



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00129715- -UNC-ME#FCC

VISTO:

La Resolución Decanal N.º 852/2021.

Y CONSIDERANDO:

Que por un error material Involuntario en dicha Resolución, se omitió incorporar en la asignatura Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica "A" a la alumna Micaela Rossi, D.N.I. N.º 41.591.465.

Que para mantener el correcto orden administrativo resulta necesario rectificar la Resolución de que se trata.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la Resolución Decanal N.º 852/2021 e incorporar en la asignatura Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica "A" a la estudiante Micaela Rossi, D.N.I. N.º 41.591.465.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Oportunamente, archívese.